



REQUISITOS PARA EL **CLIENTES PESCADORES**



Copia a color de la Cédula de Identidad y Papeleta de votación **actualizadas** del cliente y su cónyuge.

▪ **En caso de existir Unión libre:** Cédula de identidad con el estado civil de unión de hecho.



En caso de tener disolución conyugal o capitulaciones, presentar el Acta de Matrimonio **Actualizada** y marginada en el Registro Civil.



Certificado de Referencia Bancaria y movimiento de la cuenta de los 3 últimos meses.

▪ **Estados de cuenta** de los 3 últimos meses de sus tarjetas de crédito.



Copia de los respaldos patrimoniales (pago de impuesto predial y matrícula del vehículo, en caso de tenerlo).

Copia del RUC ó RISE:

- Formularios de Declaraciones de IVA de los 3 últimos meses **(no debe ser el comprobante de pago)**.

- Facturas de compra de los 3 últimos meses, acorde a la actividad que realiza **(no de gastos personales)**.

- Dos referencias comerciales acorde a la actividad que realiza.

- Copia de la matrícula de la embarcación.

- Permiso de zarpe.



Copia de planilla de pago de un servicio básico de su domicilio.



Copia de pago de Licitación.